



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 41

Tratado N° 2

Exp 3/4779/2020 y adj.

Montevideo, 30 SEP. 2020

ASUNTO: CODICEN -Resolución N°44, Acta N°55 de fecha 8 de setiembre de 2020 (Circular N°36/2020) mediante la cual se dispuso dejar sin efecto la Resolución N°78, Acta N°55 de fecha 23 de setiembre de 2019 del Consejo Directivo Central referente al Reglamento de Pasantes y Becarios de la Administración Nacional de Educación Pública y aprueba el nuevo Reglamento, según detalle que luce de fojas 2 a 8 de obrados.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** I) Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central e incluir copia de la misma (fs. 1 a 8) en el Acta de Sesión del día de la fecha.

II) Derogar la Circular 3500/19.

Librese Circular.

Comuníquese a División Jurídica, cumplido pase por su orden a conocimiento de la Dirección de Gestión Administrativa y del Departamento de Funcionarios de Gestión.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

H. Bauwista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria

